

EXP-UNC:0010433/2020

Córdoba, 26 de marzo de 2020

## VISTO

La solicitud de aprobación de adscripciones realizadas en la Revista UN RATO – ARTE Y CULTURA PARA DESARMAR EL RELOJ, de la Facultad de Artes, durante el año 2019, y

## CONSIDERANDO

Que el cursado de dichas adscripciones fue autorizado mediante Resolución HCD N° 321/2018, para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2019.

Que se adjuntan los informes de actividades realizadas por los adscriptos, las que fueron desarrolladas y aprobadas bajo la supervisión del Lic. Juan FERNÁNDEZ, integrante del Comité Editorial de la Revista.

**Por ello**

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°:** Dar por aprobadas las adscripciones realizadas en la Revista Cultural Digital UN RATO – Arte y Cultura para Desarmar el Reloj de la Facultad de Artes, durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2019, a los graduados que a continuación se detallan:

Nicolás ARAVENA, DNI N° 94.952.194.

Pablo Andrés CACCIA, DNI N° 26.484.548.

Verónica CARPINTERO, DNI N° 27.520.469.

Gisela CASSETTAI, DNI N° 27.423.831.

Micaela CONTI, DNI N° 29.477.016.

Antonella MADARIETA, DNI N° 37.936.601.



EXP-UNC:0010433/2020

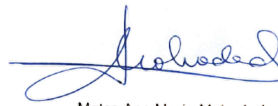
**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar a la Secretaría Académica, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría de Extensión y a la Prosecretaría de Comunicación Institucional. Notificar a los interesados. Cumplido, archivar.

**RESOLUCIÓN N°: 118**

Pac



Lic. Sebastián Ramón Peña  
Secretario Académico  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Ana María Mohaded  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba